Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

ACTA Nº 11/12

"ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA CON PALA CARGADORA"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los tres días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 08:15 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito sobre la Avda. Braulio Zelada y la Calle Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, Rigoberto Mazarí Espínola, Responsable UOC; Liz Noelia Ruiz Díaz Auxiliar de Tesorería, además participaron el Sr. Pablo Rodríguez C.I. Nº 4.370.400, representante de la Empresa CHANGLIN; Joel Silvano Franco C.Nº 2.038.436, representante de la Empresa kurosu & CIA. S.A., a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para el llamado de "Adquisición de Retroexcavadora con Pala Cargadora" en la modalidad de Concurso de Ofertas (CO) Nº 1/12

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/06/2012 Expediente Nº 320467 ID N° 230072.

La empresa que presento su oferta fue: kurosu & CIA. S.A.

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta presentada por el oferente participante:

Ítem	Descripción del llamado	OFERTA: Kurosu & CIA. S.A.		
1	Adquisición de Retroxcavadora	**Gs. 429.800.000**		

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente conforme al Pliego de Bases y Condiciones del llamado y de la Ley 2051/2003:

Observación: el representante de la Empresa CHANGLIN decidió retirar su oferta debido a que no estaba informado que el llamado era plurianual. *Periodo (2012-2013)*

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:55 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Pablo Rodriguez
4.370.400

Lic. RIGOBERTO MAZARI ESPINOLA
Responsable UOC

Joel Silvano Franco
Kurosu y Cia. S.A
CI: 2.038.436.-

Liz N. Ruiz Díaz
Auxiliar Tesorería